



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2024
HIDALGO // AÑO 3
NÚMERO 1048 // Precio 10 pesos

Temer fallas en jornada electoral por desaseo del IEEH

- Aún no notifica los acuerdos donde dejó en reserva, cautela y sin registros algunas candidaturas
- Desconocen los fundamentos y motivos por los que se tomaron dichas determinaciones
- El instituto determinó como fecha límite el 23 de abril para hacer las sustituciones

ADELA GARMEZ / P5

De Interés General



▲ Foto Especial

AMLO aplaude aprobación del Fondo de Pensiones

- Planea tomar los 40 mil mdp de cuentas no reclamadas por adultos mayores en las Afores
- “Esa reforma es para corregir un agravio, un daño causado en el periodo neoliberal”, dijo
- Buscan beneficiar a 28 millones de trabajadores para garantizarles su pensión completa

REDACCIÓN / P2



Liberan carreteras tras 24 horas de bloqueos para exigir agua

▲ Tras llegar a una serie de acuerdos para lograr un mejor abastecimiento del agua, habitantes de Singuilucan retiraron los bloqueos que mantenían en las carreteras México-Tuxpan y Tulancingo-Pachuca. Por varias horas, desde la tarde del lunes, las protestas por la

falta de agua pusieron en jaque a transportistas y automovilistas en la región del Valle de Tulancingo. En reunión con autoridades se acordó que se surtirá de manera inmediata el agua al tanque principal de la cabecera municipal para que se realice el bombeo. Foto Nathali González / P6

El partido de la estrella acusó revanchismo político

Detienen a exedil petista por desvío de dinero público

● Agentes de la PGJEH ejecutaron la orden de aprehensión

● Falta por aclarar destino de 5 millones 770 mil 840 pesos

● Auditoría suma 11 denuncias contra presidentes municipales

● Guillermo Olivares rechazó que sea una persecución política

MARTHA DE LA ROSA, RICARDO CASTILLO Y SOCORRO ÁVILA / P3-4

“En 1924 Álvaro Obregón instauró el 30 de abril como el Día de las Niñas, cuyo objetivo, más allá de celebrar sus existencias, era recordar que el Estado y la sociedad tenemos una obligación para garantizar que tengan niñas felices. A unos días de esta celebración que, francamente ha quedado en el olvido su objetivo original, es crucial hacer un pequeño balance sobre cómo está la situación en México”. Ninde MolRe / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
24 de abril de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

MÁYNEZ PROPUSO UN PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN TODAS LAS ESCUELAS

Sheinbaum pide aclarar el móvil del crimen de Ramos

“La migración de chiapanecos por desplazamiento por la inseguridad ya es delicada y grave”, alertó Gálvez



REDACCIÓN

Al arribar al puerto de Tampico, Tamaulipas, Claudia Sheinbaum Pardo, candidata presidencial de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, afirmó que, en la zona sur de Tamaulipas, donde asesinaron a Noé Ramos, candidato de El Mante, no había habido homicidios dolosos en los últimos meses.

Dijo que más allá de que haya una persona detenida, tiene que aclararse el móvil del crimen.

Mencionó que el caso ya tiene avances tras la detención de un presunto culpable por parte de la Fiscalía de Justicia del Estado “obviamente con el trabajo del gabinete de seguridad en el Estado”.

La candidata respaldó las versiones del organismo electoral local y del gobierno de Tamaulipas en el sentido de que Ramos no pidió protección oficial “creo que ha sido aclarado el tema de que en realidad en este proceso electoral no había solicitado la seguridad, es importante brindar seguridad al proceso electoral en todo Tamaulipas”.

Sheinbaum Pardo dijo que al llegar a la entidad se enteró de que esta región había estado en calma en cuanto a delitos “particularmente en el sur de Tamaulipas no había habido homicidios desde principio del año”.

Por otra parte, la morenista anunció que su equipo presentará una denuncia contra Marko Cortés, presidente del Partido Acción Nacional (PAN) por haber acordado con cinco gobernadores promover el voto a favor de la candidata Xóchitl Gálvez.

“Siempre Marko Cortés nos transparenta sus acuerdos en lo oscuro. Es increíble. O sea, acuerdo Coahuila ‘reloaded’. Es ilegal pedir el apoyo a los gobernadores. Es un delito electoral. Lo que acaba de decir Marko



▲ La morenista Claudia Sheinbaum anunció que su equipo presentará una denuncia contra Marko Cortés, presidente del PAN; entretanto, Xóchitl Gálvez aseguró que la violencia que vive Chiapas por la disputa de los cárteles de la droga es insostenible, mientras que Jorge Álvarez Máynez declaró a medios de comunicación que él mismo es neurodivergente, sin detallar con qué condición de salud mental vive. Foto Especiales

Cortés es un delito electoral”, afirmó en una conferencia de prensa desde Tamaulipas.

En Morelia, Michoacán, el líder del PAN explicó que acordó con los gobernadores Teresa Jiménez, de Aguascalientes; María Eugenia Campos, de Chihuahua; Mauricio Vila, de Yucatán; Mauricio Kuri, de Querétaro; y Diego Sinhué Rodríguez, de Guanajuato, trabajar para que en esas entidades gane Xóchitl Gálvez.

Sobre estas declaraciones, Sheinbaum consideró que se está incurriendo en un delito electoral, debido a que los gobernadores no pueden intervenir en las elecciones.

Gobierno federal abandonó a Chiapas: Gálvez

La candidata de la alianza Fuerza y Corazón por México a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, aseguró que la violencia que vive Chiapas por la disputa de los cárteles de la droga es insostenible y atribuyó esas condiciones al abandono del gobierno de la República.

“La verdad es gravísimo lo que pasa en Frontera Comalapa, es gravísimo el enfrentamiento entre los cárteles de la droga, por la droga o por el tráfico de personas, pero lo que vive Chiapas es insostenible, hay un abandono del gobierno federal”, acusó en entrevista.

Abundó que el presidente Andrés Manuel López Obrador sigue creyen-

do que el país está bien y por eso no atiende el problema.

Insistió en que la inseguridad es la preocupación recurrente de los sectores productivos con los que ha sostenido encuentros, porque además ello ha provocado el desplazamiento de familias enteras.

“La migración de chiapanecos por desplazamiento por la inseguridad ya es delicada y grave”, comentó Gálvez.

Cuestionada sobre el retén de encapuchados que detuvo el fin de semana a Claudia Sheinbaum, candidata de Morena, en la sierra de Chiapas señaló que ése es el problema que viven los ciudadanos “todos los días”.

“La única que no sabía que había violencia en Chiapas es la señora Sheinbaum, ella piensa que vive en Disneylandia”, expresó.

Gálvez negó que haya aumentado su seguridad y descartó sentir temor en Chiapas.

“Me siento como pez en el agua en Chiapas porque esta región la conozco, trabajé mucho aquí en el Soconusco, no solo como funcionaria federal cuando cayó el Stan estuvimos en toda esta región”, dijo.

Máynez propone programa de salud mental en escuelas

De gira en Guadalajara, Jalisco, Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, propuso un programa de salud mental

en todas las escuelas, desde educación inicial, preescolar y universidad, para atender la salud de la población infantil, adolescente y joven.

A través de esta iniciativa se diagnosticarían de manera oportuna a las personas con algún problema de salud mental, además de brindarles tratamiento y seguimiento, explicó ante estudiantes de la Universidad Enrique Díaz de León.

Con esta estrategia también se impulsaría el viraje a un modelo de salud preventiva, centrado en la promoción de la actividad física y la salud mental, agregó Máynez.

Después, al terminar el diálogo, declaró a medios de comunicación que él mismo es neurodivergente, sin detallar con qué condición de salud mental vive.

“Yo mismo tengo una neurodivergencia. Incluso, en el debate mucha gente me hizo memes de que si era autista. Claro que tengo una tendencia a neurodivergente”, compartió en entrevista.

Por ello, reiteró, es urgente que el Estado garantice la atención a la salud mental, el acceso a diagnósticos oportunos y a los tratamientos necesarios.

De gira en Guadalajara, Jalisco, Máynez dijo que hay personal de psicología, enfermería y trabajo social sin empleo porque México no ha logrado construir un sistema de salud preventiva.

López Obrador aplaude aprobación de Fondo de Pensiones



REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que la Cámara de Diputados haya aprobado la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, el cual planea tomar los 40 mil millones de pesos de cuentas no reclamadas por adultos mayores de 70 años en las Afores.

“Fue muy bueno, muy bueno, es un asunto para beneficiar a millones de trabajadores, esa reforma es para

corregir un agravio, un daño causado en el periodo neoliberal, porque en el periodo neoliberal, tanto en el gobierno de Zedillo como en el de Calderón, se modificó la Constitución para que los trabajadores no recibieran completo su sueldo al momento de jubilarse”, dijo.

El mandatario apuntó que se trata de una ley para corregir el daño que se hizo a las pensiones de los ciudadanos y señaló que aquellos legisladores que no están a favor de la iniciativa es porque “en ese aprobaron lo de Zedillo y lo de Calderón”.

López Obrador aprovechó el tema para explicar que la reforma busca beneficiar alrededor de 28 millones

de trabajadores mediante el fondo, para garantizar que se jubilen con su pensión completa. En este sentido, pidió que “no se dejen engañar”, ya que hay una campaña en contra; “están diciendo que nosotros nos vamos a robar las pensiones y los conservadores, opositores, corruptos, están queriendo manipular”, advirtió.

Propuso que se lleve a cabo una campaña informativa una vez que se apruebe la reforma en el Senado, para que las personas que consideren que tienen un fondo de su pensión lo reclamen y por ley se les entregue.

“Ya se hizo una reforma para que las Afores entreguen esos fondos al Seguro Social, los 40 mil millones, por ley,

¿saben cuánto han entregado de los 40 mil? Mil, mil y tienen 39 mil. Entonces con la nueva ley esos fondos se van al Fondo de Pensiones del Bienestar, si hay reclamos se les devuelve a los que no los habían solicitado”, aclaró.

En caso de que los titulares de las cuentas hagan el reclamo, el presidente explicó que podrán acudir ante el Seguro Social y el Fondo de Pensiones.

“Felicitó a los legisladores que votaron a favor de esta reforma y yo espero que el 1 de mayo, el Día del Trabajo, presentar todo un informe a los trabajadores y darles la buena noticia de que sus pensiones están garantizadas y que además se van a incrementar”, dijo.



EL PARTIDO DE LA ESTRELLA ACUSA REVANCHISMO POLÍTICO

Aprehenden a candidato del PT por desvío de recursos

La orden fue concedida por un juez del Poder Judicial a petición del ministerio público

MARTHA DE LA ROSA
Y RICARDO CASTILLO

En una operación llevada a cabo durante la madrugada de ayer, agentes de la unidad de investigación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) ejecutaron una orden de aprehensión contra Armando Mera Olguín, presidente municipal con licencia de Progreso de Obregón y candidato del Partido del Trabajo (PT) a diputado local.

La orden fue concedida por un juez del poder judicial a petición del ministerio público, que reunió los elementos suficientes para acreditar la probable responsabilidad del funcionario por uso ilícito de facultades y atribuciones.

El operativo tuvo lugar poco antes de las 4:00 horas, cuando los agentes se trasladaron al domicilio particular del candidato.

Durante el desarrollo del cateo para intervenir la vivienda, se produjo un intercambio de disparos.

Mera fue detenido y trasladado a Pachuca para ser puesto a disposición del juez de control.

Fue por desvío de recursos: ASEH

Más tarde, en conferencia de prensa, Jorge Valverde Islas, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), explicó que el delito por el cual se detuvo a Mera Olguín fue desvío de recursos públicos.

Valverde Islas mencionó que el pasado 15 de marzo del presente año se presentó una denuncia penal por un faltante en la cuenta pública de la administración de Progreso de Obregón.

El 30 de octubre del 2023 se dio a conocer el faltante de 10 millones 713 mil 379 pesos con 20 centavos en dicho municipio durante el ejercicio del 2022, a través del segundo informe de la cuenta pública del 2022 como lo marca la Ley de Fiscalización del Estado de Hidalgo.

A los responsables del ayuntamiento, una vez notificados el 10 de

noviembre, se les dio un plazo de 20 días hábiles para solventar, pero quedaron 5 millones 770 mil 840 con 76 centavos sin resolver, que es el monto de la actual denuncia penal.

Este faltante es por concepto de pagos indebidos de una obra de mala nivelación en la avenida Tito Estrada, conceptos de obra facturados y no ejecutados, así como pagos indebidos. Se detectó la falta de documentación justificativa para la adquisición de bienes informáticos, mantenimientos de maquinaria y equipo; así como pagos de servicios personales.

Valverde Islas afirmó que en ningún momento se quebrantaron plazos, llevándose a cabo el proceso como corresponde. Se respetan los plazos para que las unidades fiscalizadas puedan solventar. Desde que termina una auditoría, se les da un plazo de 7 días hábiles en cédulas de resultados preliminares, posteriormente, si no solventan, se emiten de forma individual.

Desde su llegada como auditor se han interpuesto 11 denuncias, sin embargo, falta ejecutarse una más, con un candidato, pero no dio más información debido a que podría ampararse.

Los municipios en los que la ASEH ha interpuesto denuncias, aparte de Progreso de Obregón, son Tepeji del Río, Singuilucan,

Mineral de la Reforma, Epazoyucan y Nopala de Villagrán.

Los alcaldes de Tepeji y Singuilucan siguen en funciones, pese a que también tienen una denuncia por parte de la Auditoría, aunque la ejecución ya corresponde a la PGJEH.

En su intervención, Guillermo Olivares Reyna, titular de la Secretaría de Gobierno, rechazó que fuera una persecución política a integrantes del PT en Hidalgo, y declaró que lo que se debe acostumbrar es a la cultura de la legalidad y que nadie está por encima de la ley.

PT acusa revanchismo político

Entretanto, el PT estatal calificó de "irracional y antidemocrático el revanchismo político" que se vive en la entidad, luego de la detención de Mera.

A través de un comunicado de prensa, dieron a conocer su postura luego de la acción judicial, que dijeron desde la cuarta transformación han buscado erradicar, al tiempo que manifestaron que la militancia petista daba "total respaldo y solidaridad hacia nuestro compañero Armando Mera Olguín".

Desde Huejutla y durante rueda de prensa encabezada por el comisionado nacional del PT, Javier Vázquez Calixto, y el candidato a senador, Damián Sosa Castelán, externaron

que se encontraron con la noticia "desagradable" de que este liderazgo fue detenido en su casa. "Prácticamente como un delincuente abrieron la puerta de su casa, se metió seguridad estatal y desgraciadamente es la única forma de ir deteniendo a los diferentes liderazgos del estado".

Sosa Castelán manifestó que condenaban la persecución política que hay del gobierno del estado hacia el PT, además de acusar directamente al secretario de gobierno, Guillermo Olivares Reyna, por estos atropellamientos en contra del instituto político de la estrella. "Si tan fuertes están y tan sólidos están, ¿por qué no nos ganan en las urnas? ¿Por qué no nos ganan el 2 de junio sin hacer este tipo de atropellamientos?", manifestó el candidato.

Afirmó que dudaban que fuera autoridad del gobernador Julio Menchaca Salazar, debido a que ellos lo apoyaron. "Le ayudamos en su elección, participamos con el señor gobernador".

En entrevista por separado, el diputado local petista, Jesús Osiris Leines Medécigo, pidió a las instancias de justicia del estado garantizar el principio de presunción de inocencia en el caso del expresidente municipal de Progreso de Obregón, el respeto a sus derechos humanos y de imparcialidad en su proceso.

EN TEMPORADA DE CALOR



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

- Bebe mucha agua para mantenerte fresco
- Usa protector solar
- Usa sombrero y ropa ligera



SOLO SE HAN REVELADO 10 AYUNTAMIENTOS INVOLUCRADOS

Auditoría suma 11 denuncias contra presidentes municipales



▲ Jorge Valverde Islas, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). Foto Benjamín H.V.

Los posibles actos de corrupción representan más de 370 millones de pesos

SOCORRO ÁVILA

La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) acumula 11 denuncias ante la Procuraduría General de Justicia (PGJEH) en contra de presidentes municipales por posibles actos de corrupción que representan más de 370 millones de pesos; sin embargo, hasta el momento solo se han revelado 10 municipios involucrados.

De acuerdo con los datos proporcionados por la ASEH, durante el 2023 se presentaron nueve denuncias; la primera de ellas fue contra el alcalde de Nopala de Villagrán por

un monto de 71 millones 960 mil 890 pesos.

Posteriormente, se interpusieron las denuncias contra los ediles de Epazoyucan y Pisaflores por 14 millones 215 mil 780 pesos y 30 millones 960 mil 890 pesos, respectivamente.

La denuncia contra el presidente de Huautla es por un monto de 26 millones 615 mil 778 pesos, mientras que el proceso contra el de Tepeji del Río es equivalente a 40 millones 172 mil 546.05 pesos.

En el caso de Singuilucan se investiga el destino de 83 millones 297 mil 617.03 pesos y de Tula de Allende son 60 millones 579 mil 460.94 pesos.



La más reciente es contra el alcalde de Progreso de Obregón

En lo que respecta a Atitalaquia la investigación es por el destino de 27 millones 412 mil 183.78 pesos y de Mineral de la Reforma se investigan 9 millones 351 mil 123.57 pesos.

La más reciente es contra el presidente municipal de Progreso de Obregón por un monto de 5 millones 770 mil 840.76 pesos.

Aunque son 11 casos, la Auditoría Superior del Estado no reveló cuál es el otro municipio denunciado.

Contraloría investigará la situación patrimonial de candidatos: Bardales



MARTHA DE LA ROSA

El 90 por ciento de los que hoy están en campaña fueron funcionarios, dijo Álvaro Bardales Ramírez, titular de la Contraloría del estado; a todos se les investigará en sus declaraciones patrimoniales, informó.

Señaló que ya inició el proceso de las declaraciones patrimoniales y se espera una excelente respuesta, como la que tuvieron en 2023.

Este procedimiento debe ser cumplido por los servidores que tienen ingresos superiores a 400 mil pesos anuales, que prácticamente son de directores generales hacia arriba.

Los funcionarios tienen la obligación de presentar su declaración fiscal, la cual se hizo en el mes de abril, el primero de mayo inician las patrimoniales y de no conflicto de intereses.

Bardales Ramírez recordó que el año pasado tuvieron el 99.9 por ciento del cumplimiento de este procedimiento y ahora buscarán una cifra similar.

“Somos 84 mil servidores públicos del Poder Ejecutivo y con los demás poderes son una cantidad cercana a 130 mil hidalguenses que trabajamos en el gobierno, ya sea federal, estatal y



El 90 por ciento de los que hoy están en campaña fueron funcionarios

municipal”, expresó.

La campaña de promoción se hará como el año pasado, de manera conjunta con las secretarías de Educación Pública, de Salud y de Contraloría, aunque ahora no se hace tan pública debido a la veda electoral y no quieren que se distorsione.

El porcentaje que faltó del año pasado correspondió a 500 servidores públicos que no la presentaron en tiempo y forma; 250 fueron excluidos de algún tipo de responsabilidad porque lograron justificar por algún tipo de enfermedad o un tipo de procedimiento de carácter legal y los otros 250 fueron sometidos a un procedimiento de responsabilidades administrativas.

Indicó que se encuentran trabajando en el tema de los funcionarios que dejaron el gobierno para hacer campaña política, haciendo el acto de entrega-recepción, pues es su obligación.

EN CONTRA DEL MAR

El olvido del Estado con los derechos de las niñas

NINDE MOLRE

EN 1924 ÁLVARO Obregón instauró el 30 de abril como el Día de las Niñas, cuyo objetivo, más allá de celebrar sus existencias, era recordar que el Estado y la sociedad tenemos una obligación para garantizar que tengan niñas felices.

A UNOS DÍAS de esta celebración que, francamente ha quedado en el olvido su objetivo original, es crucial hacer un pequeño balance sobre cómo está la situación de las niñas en México.

HAY MUCHÍSIMAS DEUDAS pendientes:

-EL RECONOCIMIENTO LEGAL de las niñas intersexuales y la prohibición de ser sometidas a tratamientos de normalización de género.

-FACILITAR EL PROCESO para que

las niñas trans y no binarias puedan tener el reconocimiento legal y se respete su existencia en todos los ámbitos de su desarrollo.

-EL RECONOCIMIENTO JURÍDICO de familias diversas, como las familias lesbianas, que en Hidalgo tienen que seguir recurriendo al amparo para lograrlo.

-POLÍTICAS DE PREVENCIÓN y atención al bullying escolar que nos han costado varias vidas, entre ellas la de Adriel, de 11, que murió a causa de un golpe que fue propinado por otros compañeros por el abuso que ejercían contra él y que en su escuela las autoridades no hicieron nada al respecto.

-UN PLAN PARA garantizar la reparación del daño y su proyecto de vida de las niñas que son hijas de mujeres víctimas de feminicidio.

-EVALUAR SI LAS políticas y programas actuales de prevención de violencia familiar y de género están teniendo los efectos esperados.

SIN EMBARGO, HAY un tema al que quiero darle prioridad en esta columna y es la revictimización constante que las autoridades, particularmente de salud, están ejerciendo contra las niñas y adolescentes víctimas de violación y que producto de ello están embarazadas.

ESTE LUNES NOS enteramos de dos situaciones espantosas en las cuales adolescentes de 12 años que fueron violadas y las cuales tenían derecho al aborto de acuerdo con la NOM 046, las autoridades de salud de Jalisco y Morelos obstaculizaron su derecho al aborto. En el caso de Morelos, fue de forma irreparable, pues decidieron llevar el embarazo a la semana 31 de gestación para realizarle una cesárea, que el producto naciera vivo y se diera en adopción. La niña había manifestado su deseo de abortar por no querer ser madre y la respuesta que el estado le dio fue proteger la vida del feto a costa de la suya y su proyecto de vida.

EN JALISCO, HASTA la redacción de esta columna, las autoridades de salud no

han podido realizar el procedimiento, sin dar mayores explicaciones, pero las organizaciones y colectivas que acompañan informan que le han sometido a situaciones de tortura, como obligarle a ver el ultrasonido y escuchar el corazón del feto.

LA SCJN HA emitido cuatro sentencias sobre aborto por violación. Dos de las cuales son de adolescentes, una de Morelos y la otra en Hidalgo, en el que ha dicho que las víctimas de violación tienen derecho a abortar en cualquier momento de la gestación, sin necesidad de una denuncia, que el proceso tiene que ser inmediato por ser urgente y que negarlo es un acto equiparable a tortura, una violación a derechos humanos.

POR MÁS AVANCES normativos que se tengan, estos no sirven de nada si las autoridades que tienen que ejecutarlos no tienen la disposición y ética para actuar ante estos casos en los que está en riesgo la salud y la vida de niñas y adolescentes que fueron víctimas de la violencia sexual que el Estado y la sociedad han fallado en prevenir y erradicar.



A MÁS DE 48 HORAS DE LA VALIDACIÓN DE PLANILLAS PARA ELECCIÓN MUNICIPAL

Por desaseo del IEEH temen fallas en jornada electoral



◀ El consejo general del IEEH determinó como fecha límite el 23 de abril para hacer las sustituciones correspondientes y que estas pudieran verse reflejadas en la boleta electoral. Foto Benjamín H.V.

sin embargo, ante la falta de certidumbre respecto al estado que guardan algunas postulaciones, es que no se podrá atender el plazo.

En ese sentido, Mendoza Bustamante reprochó esta situación, pues habrá posiciones que tendrán que salir en blanco en la papeleta ante la imposibilidad de hacer las sustituciones correspondientes.

Derivado de esto, dijo que ahora su preocupación se extiende hacia el día de la jornada electoral, ya que, al no existir consejos municipales, el IEEH se vería rebasado en temas como la cadena de custodia de los paquetes electorales, conteo voto por voto, entre otros aspectos.

“Preocupa qué va a pasar con el PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares), con los conteos municipales. Si esto pasó con los registros, qué va a pasar con el traslado de los paquetes electorales, el conteo de votos. Nos vendieron como panacea el ahorro de 40 o 50 millones de pesos con la desaparición de los consejos municipales”, señaló.

PRI solicitará seguridad para dos candidatos a alcaldías



ADELA GARMEZ

Ante la presencia de personas extrañas y el clima de inseguridad que se vive en los municipios de Huejutla y San Felipe Orizatlán, los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a las presidencias de estos ayuntamientos solicitarán al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) medidas de protección y seguridad durante el periodo de campañas.

La secretaria general del tricolor federal, Carolina Viggiano Austria, informó que los abanderados priistas, Oscar Andrade y Margarito Monterrubio, así como sus equipos de trabajo han detectado grupos de personas ajenas al municipio, además de camionetas que los persiguen durante sus recorridos, lo que ha generado miedo y preocupación por su integridad, por lo que buscarán que las autoridades les brinden seguridad.

“Los vigilan todo el tiempo y son seguidos constantemente por camionetas y vehículos que no están reconocidos y eso genera inquietud, porque se sienten acosados”, refirió; asimismo, puntualizó que podrían ser personas que están velando por sus intereses, ya que, al contar Morena con presuntamente un alto índice en la preferencia del voto, “algunos empresarios han optado por custodiarlos bajo la promesa de

beneficiarlos con obra pública”. “Desde ahorita hacen vigilancia de sus inversiones, trofeos, y es una práctica que se hace desde hace muchos años y eso se ha permitido. Es un empresario que presume de mucho dinero, traen seguridad que no es oficial, pero es extraña”, dijo.

En ese sentido, instó a los candidatos priistas a solicitar medidas de protección en caso de sentir un clima de inseguridad y amerite hacerlo, toda vez que hay regiones en las que podría haber focos rojos.

Antes CCEH estaba con el PRI

En otro tema, respecto a los resultados de la encuesta realizada por Parametría y pagada por el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), en la que refiere que la preferencia electoral en todos los cargos la encabeza Morena por un amplio margen de ventaja sobre la alianza PRI-PAN-PRD, Carolina Viggiano aseguró que el órgano empresarial “no tiene autoridad moral. Alejandro Sánchez (presidente de la CCEH) no muestra imparcialidad, en un evento de Claudia Sheinbaum firmó el acuerdo de unidad para la transformación en donde se comprometía a apoyar a la candidata de la 4T”.

En ese sentido, dijo que hoy se hace válido el acuerdo, pues cuando gobernaba el PRI en la entidad, el consejo coordinador siempre mostró su apoyo al priismo, pero consideró que esto se debe a que los empresarios solo velan por sus intereses y deben estar del lado de quien gobierna.

Partidos desconocen los fundamentos y motivos por los que se tomaron dichas determinaciones



ADELA GARMEZ

A más de 48 horas de la validación de planillas para la renovación de los 84 municipios, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aún no notifica a los partidos políticos los acuerdos aprobados en sesión en donde dejó en reserva, a cautela y

sin registros algunas candidaturas, recriminó el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Marco Antonio Mendoza Bustamante.

Aseguró que, hasta el momento, solo conocen la información que fue vertida durante la sesión pública del pasado fin de semana, pero desconocen los fundamentos y motivos por los que se tomaron dichas determinaciones.

Además, el consejo general del instituto determinó como fecha límite el 23 de abril para hacer las sustituciones correspondientes y que estas pudieran verse reflejadas en la boleta electoral;

DENUNCIA DE FORMA ANÓNIMA SEGURA Y CONFIDENCIAL



Se garantiza tu **anonimato**.



No se registra tu número telefónico, nombre o algún dato personal.



Brinda la **mayor cantidad de información**.



Tu **denuncia** será **investigada** por la autoridad competente.

Tu participación es importante para combatir el delito.

Denuncia anónima 089



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SURTIRÁN EL RECURSO DE MANERA INMEDIATA

Liberan carreteras tras 24 horas de bloqueos para exigir servicio de agua



Habitantes de Singuilucan y las autoridades llegaron a acuerdos para lograr un mejor abastecimiento

NATHALI GONZÁLEZ

Tras llegar a una serie de acuerdos para lograr un mejor abastecimiento del agua, habitantes de Singuilucan retiraron los bloqueos que mantenían en las carreteras México-Tuxpan y Tulancingo-Pachuca.

Por varias horas, desde la tarde del lunes, las protestas por la falta de agua pusieron en jaque a transportistas y automovilistas en la región del Valle de Tulancingo.

Los manifestantes denunciaron que desde hace tres meses el recurso hídrico no llega a los domicilios, por lo que tenían que comprar pipas.

Cabe mencionar que el suministro en Singuilucan también resultó afectado, derivado de



Quedó establecido otorgar el servicio con pipas, sin costo a las comunidades

que la semana pasada habitantes de Tepeapulco tomaron el pozo Corralillos 1 para evitar que se lleve presuntamente el agua a Pachuca y Ciudad de México.

En reunión con el representante de Gobernación, Ricardo Bravo Delgadillo; el presidente de Singuilucan, Marcos Miguel Taboada, y personal de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Servicios In-

▲ Desde la tarde del lunes, las protestas por la falta de agua pusieron en jaque a transportistas y automovilistas en la región del Valle de Tulancingo. Foto Nathali González

termunicipales (Caasim) se acordó que se surtirá de manera inmediata el agua al tanque principal de la cabecera municipal para que se realice el bombeo.

También quedó establecido que se otorgará el servicio de agua con pipas, sin costo a las comunidades.

Que el fin de semana se recupere judicialmente, con base en las carpetas de investigación iniciadas el pasado 21 de abril, los pozos en posesión de Caasim y regresar a la normalidad respecto del agua potable que se venía suministrando a Singuilucan.

Las autoridades se comprometieron a supervisar los pozos existentes y el aprovechamiento para este municipio.

Congreso llama a Apatiga a asumir cargo de alcaldesa

SOCORRO ÁVILA

En cumplimiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), el Congreso local llamó a María del Socorro Apatiga Calvo para asumir funciones como presidenta municipal de Actopan, en suplencia de Tatiana Ángeles Moreno.

Esto luego de que el órgano jurisdiccional local revocara el nombramiento de alcaldesa que le fue entregado a Karina Vargas García por el cabildo tras la licencia solicitada por Ángeles Moreno el pasado 29 de febrero.

En sesión del 16 de abril, los magistrados locales coincidieron en que se violó el derecho político-electoral de Apatiga Calvo, quien es suplente de Ángeles Moreno y no fue requerida para ocupar el cargo, pues en su lugar la asamblea municipal nombró a la regidora Karina Vargas.

Tras los hechos, el Tribunal explicó que en licencias mayores a 30 días de presidentes

municipales debe ser el Congreso del Estado quien resuelva y designe al suplente respectivo.

Por ello, ordenó al Poder Legislativo cumplir con lo establecido y tomar protesta a María del Socorro Apatiga como presidenta municipal de Actopan, dejando sin efectos el nombramiento dado a Vargas García.

● ● ●
Tatiana Ángeles Moreno solicitó licencia por tiempo indefinido el pasado 29 de febrero

Tras lo anterior, el Legislativo determinó dar cumplimiento a lo ordenado con la finalidad de que el ayuntamiento no se vea impedido de sus actividades.



▲ El Poder Legislativo determinó dar cumplimiento a lo ordenado por el TEEH para que el ayuntamiento no se vea impedido de sus actividades. Foto Benjamín H.V.

Remodelación al centro debe considerar retiro de ambulantes: Canaco

SOCORRO ÁVILA

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) de Pachuca, Luis Miguel Escudero Hernández, hizo un llamado al Gobierno estatal para que en el proyecto de intervención a la Plaza Independencia y al Reloj Monumental se considere el retiro del ambulante.

Reconoció que en otros estados las autoridades son más firmes para impedir la instalación de vendedores informales en el primer cuadro de sus capitales, por lo que pidió el respaldo para los negocios formales de Pachuca, quienes contribuyen con el pago de impuestos, los cuales se destinan para obra pública.

“Que se pongan duros y que se aplique la ley a quien se tenga que aplicar, y con eso poder liberar

los espacios que están invadidos”, comentó el presidente durante la presentación del Comité Ejecutivo y Directivo que regirá la Cámara durante la 86 Asamblea General Ordinaria.

Reconoció que a esta intervención al primer cuadro de la capital se debe priorizar la estructura del Reloj Monumental para evitar que a futuro sea necesario erogar más recurso; además, planteó la importancia de fomentar el desa-

rollo de actividades que atraigan a los visitantes.

“No nada más se tiene que remodelar, se tienen que hacer actividades extras para que llamen la atención de los turistas”.

Asimismo, reiteró el llamado para que la nueva administración municipal de Pachuca implemente acciones contra el ambulante, situación que esperan plantear a los candidatos, “que se hagan las cosas como se tiene



Pidió el respaldo para los negocios formales de Pachuca

que hacer”, afirmó, insistiendo en la urgencia de controlar los negocios informales.



REPORTE DE LA CONAGUA Y SMN

Grado más grave de sequía se extiende a 41 municipios



En la primera quincena de abril fueron catalogados en el nivel excepcional

NATHALI GONZÁLEZ

Hidalgo está a un municipio de que el grado más grave de sequía se extienda a la mitad de su territorio.

En nivel excepcional fueron catalogados 41 demarcaciones en la primera quincena de abril, de acuerdo con la actualización del reporte Monitor de Sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Cabe recordar que apenas la semana pasada se informó que el gobierno estatal solicitará la declaratoria

de emergencia para 31 municipios en sequía excepcional: Atlapexco, Calnali, Cardonal, Chapulhuacán, Eloxochitlán, Huautla, Huazalingo, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Jacala, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Lolotla, San Agustín Metzquititlán, Metztlán, La Misión, Molango de Escamilla, Nicolás Flores.

También San Felipe Orizatlán, Pacula, Pisaflores, San Bartolo Tutotepec, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Tlanchinol, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualtipán de Ángeles y Zimapán.

Por lo que, luego de la última actuali-

zación del reporte de la Conagua, otros 10 municipios también se sumarían a esta situación de estado de emergencia, y son: Alfajayucan, Chapantongo, Chilcuautla, Huejutla, Huichapan, Nopala, Progreso, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla y Tepetitlán.

En sequía extrema se ubicaron 34 municipios, dos menos que en la segunda quincena de marzo: Acatlán, Acaxochitlán, Actopan, Agua Blanca, Ajacuba, Apan, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco el Grande, Cuauhtepic, Epazoyucan, Francisco I. Madero, Huasca, Huehuetla, Metepec, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Mixquiahuala, Omitlán.

También Pachuca, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, San Salvador, Santiago Tulantepec, Singuilucan, Tenango de Doria, Tepeapulco, Tepeji del Río, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tula y Tulancingo.

Mientras que ocho registraron sequía severa y solo Emiliano Zapata reporta sequía moderada.

Tulancingo debe tener parque industrial: García Cázares



NATHALI GONZÁLEZ

La candidata común de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido Nueva Alianza en Hidalgo (Panal), Lorena García Cázares, aseguró que Tulancingo debe tener un parque industrial.

“Hay que hacer una permuta, el que está no sirve, lo tengo en el radar, es urgente y se necesita. Tulancingo debe tener un parque industrial, es un hecho, pero ahí no es viable”, comentó la candidata en entrevista.

El parque industrial en Tulancingo, ubicado en una reserva territorial del municipio de Santiago Tulantepec, actualmente se encuentra abandonado y saqueado, un proyecto que surgió desde el sexenio de Miguel Osorio Chong y al que nunca llegaron los inversionistas.

En ese sentido, García Cázares sostuvo que el nuevo se ubicará en Tulancingo. “He platicado con el gobernador y el secretario de Desarrollo Económico, el parque industrial va a estar en Tulancingo, lo prometo”.

Por otra parte, a tres días de iniciar su campaña, en rueda de prensa para dar a conocer su planilla, la candidata de Sigamos Haciendo Historia por la alcaldía de Tulancingo desmintió que detrás de su postulación se encuentre el priista Jorge Márquez Al-

Desmintió que detrás de su postulación se encuentre el priista Jorge Márquez

varado, actual presidente municipal.

“Él no tiene nada que ver, primeramente, con el partido; en segunda, con mi persona, yo no tengo por qué ser impuesta por nadie, yo vengo de manera natural a participar. Jorge Márquez y yo nos tenemos respeto de una ciudadana a un alcalde, no más”.

Aclaró que ha sido fotografiada con autoridades de varios niveles de gobierno al ser parte de la iniciativa privada, al participar en el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo como vicepresidenta de relaciones públicas y la comisión de educación.

Motivo por el cual, aseguró, ha sido invitada a eventos, en particular en una universidad, donde coincidió con el edil. “Yo no estuve ahí como aspirante, yo estuve ahí como parte del Consejo”.

CERO TOLERANCIA AL INCUMPLIMIENTO PATRONAL

Todos los trabajadores con más de un año en la empresa pueden gozar de mínimo 12 días de vacaciones

TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

En los mismos se pagará un **25% más de prima vacacional** del salario que se tiene.

Cada año adicional de servicio se agregan **2 días** hasta llegar a 20.



CALIFICÓ COMO "CRÍTICAS CONSTRUCTIVAS" SEÑALAMIENTOS DE CANDIDATOS

Baños acusa que recibió 10 mil calles en total abandono

Respecto al problema de la basura, afirmó que es parte de una guerra sucia que más adelante demostrará

MARTHA DE LA ROSA

Sobre las carencias en la capital hidalguense, evidenciadas por los actuales candidatos a la presidencia municipal por Morena y por la alianza de Fuerza y Corazón por Hidalgo, Sergio Baños Rubio, alcalde de Pachuca, dijo que son críticas constructivas, "como yo también en su momento lo logré hacer".

El edil reviró y dijo que no solamente son 100 calles las que se tienen que arreglar, "como algunos dicen", debido a que son 15 mil vialidades hoy en la capital hidalguense y a él le dejaron en total abandono resolver el tema de 10 mil calles minadas.

Respecto al compromiso del postulante a la alcaldía, Jorge Alberto Reyes, de atender problemáticas como la carencia de agua, el ambulante y las calles en mal esta-

do, Baños Rubio dijo "adelante, créanme que estamos totalmente abiertos no solamente para él, sino para todos los demás candidatos".

Aseveró que su administración no es de las que no trabajan en las oficinas todos los días, atendiendo las problemáticas ciudadanas.

Baños, quien renunció a su militancia priista para declararse independiente durante su administración, afirmó que en el tema de la basura es un compromiso por parte de la ciudadanía no tirarla fuera de los horarios establecidos, aunque expresó que "lamentablemente no solamente es en Pachuca, sino en todo el mundo y en todas las ciudades donde he tenido oportunidad de estar pre-

sente, veo que hay bolsas tiradas afuera de las calles".

Reconoció que se debe analizar y tener un compromiso en donde se valore la basura.

Además, a cinco meses de que iniciara a trabajar la nueva empresa recolectora de basura, la situación de la recolección no ha mejorado. Al respecto, dijo que justificó que los camiones se descompusieron, además de que hay personas que quieren denostar el trabajo realizado.

Afirmó que es parte de una guerra sucia que demostrará y que actualmente hay una investigación al respecto, debido a que desde hace 6 o 7 meses han detectado camionetas que van y tiran basura, o personas que rompen las bolsas.

PUNTO POR PUNTO

Las detenciones que vienen

LEONARDO HERRERA

LOS EXPEDIENTES EN manos de la Procuraduría de Justicia del estado serán una sacudida en los próximos días porque, aunque insistan algunas voces que hay una persecución política en contra de actores que militan en partidos políticos diferentes a Morena, la realidad es que las investigaciones demuestran presuntas faltas de claridad en el manejo de recursos públicos de los municipios de Progreso de Obregón y Tizayuca, este último es el proceso que se encuentra en integración.

EN EL CASO de Armando Mera, el alcalde con licencia detenido y candidato a diputado local del Partido del Trabajo (PT), el señalamiento inicial de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), en el expediente ASEH/DGFSM/049/PRO/2022, precisa que eran más de 10 millones de pesos los que no estaban debidamente comprobados; tras varios meses de análisis y entrega de documentación, fueron 5 millones 700 mil pesos los que supuestamente no tuvieron la documentación comprobatoria.

TRAS VARIOS ESTUDIOS periciales de contabilidad, se encontraron inconsistencias como facturas que no coincidían o pagos realizados a destiempo y transferencias poco claras a empresas que realizaron trabajos hidráulicos en la región, lo que dio elementos a la Unidad Especial para la Investigación del llamado Maxiproceso, conocido como Estafa Siniestra, para pedir la orden de aprehensión por el deli-

to de uso ilícito de facultades y atribuciones, misma que ejecutó el titular de la Agencia de Investigación, Luis Cruz Mera.

LA CARPETA TÉCNICAMENTE presume de tener todos los elementos para una vinculación y judicación en contra del candidato, lo que echaría por tierra los señalamientos del uso de la PGJEH para fines políticos, sin embargo, será en el desarrollo de las investigaciones complementarias si es que en realidad los agentes ministeriales fueron exhaustivos en su trabajo y no dejan lugar a dudas de un uso faccioso de las instituciones.

AHOR BIEN, EL Partido del Trabajo (PT) no puede decirse perseguido y mucho menos Armando Mera, cuando en el escritorio de la Unidad Especial de la Estafa Siniestra se encuentran en los últimos estudios la carpeta en contra del ex-presidente municipal de Tizayuca, Gabriel García Rojas, quien, por cierto, busca la reelección en el actual proceso electoral, cobijado con las siglas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y que es el caso que mantienen en reserva tanto la PGJEH como la ASEH.

ADEMÁS, BASTA RECORDAR que actualmente en prisión se encuentra Luis Enrique Cadena, exdirigente morenista y despuerto alcalde de Nopala, acusado por el presunto delito de peculado de 71 millones de pesos relacionados con el caso de la Estafa Siniestra, así que en el Cereso hay exservidores y servidores públicos con licencia de todos los partidos políticos y que, según la PGJEH, cometieron delitos graves.

NDR. INSISTIR ES justamente lo que usted, Susana Ángeles, mejor sabe hacer para presionar para obtener lo que a sus intereses conviene, como ocurrió en diciembre del 2021 en el Congreso del Estado, y para refrescarle su memoria le diré que el principal argumento que usted utilizó para exigir a la hoy secretaria de Salud, Vanesa Escalante, a solicitar licencia, era que su anterior chofer y abuelo de María Fernanda Bautista Orozco, por cierto, sobrina suya, quería verla como diputada..

2.- CLARO QUE en el Congreso hay registro de su asistencia con la "comisión" que le acompañaba, claro está que usted no entró en franca actitud gansteril con pistoleros, de lo contrario otra hubiera sido la historia.

3.- USTED NO tiene registros, como tampoco memoria, como ya dije, la honestidad no es un valor según veo su desempeño cotidiano, pero yo tengo grabaciones, como dirían los agentes ministeriales, las sábanas de llamada a su responsable de comunicación social con número 5532762201.

4.- PARA FINALIZAR, mi columna y espacio periodístico se ocupa de temas importantes, como lo fue en su momento lo ocurrido en el Congreso del Estado, que fue una anécdota del ascenso de una diputada local a pesar de los obstáculos que enfrentó, de ahí que estas serán las últimas líneas que dedico a este tema con usted; para mí hay cosas más importantes como, por ejemplo, estar pendientes del proceso que se sigue a la falta de comprobaciones de su administración municipal en la ASEH.

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200 POR NOCHE P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065